



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: MOFAI-01
PÁG.: 1 de 12
FECHA: 06/06/2022
REVISIÓN :2

1. TITULO:

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.

2. CONTROL DE CAMBIOS:

Table with 6 columns: Revisión, 1, 2, 3, 4, 5. Row 1: Fecha: 22/01/2020, 06/06/2022. Row 2: Actualización por cambio de Estructura, Actualización por cambio de Estructura.

3. CONTROL DE DOCUMENTOS:



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

DOCUMENTO CONTROLADO

DOCUMENTO ORIGINAL

4. AUTORIZACIÓN

Authorization table with columns: Elaboró, Revisó, Autorizó. Includes signatures and official stamps of Cristóbal Francisco Guzmán, Juan Carlos Valiente Escobar, Ena Granados Pino, René Andrés Sáenz Avilés, and Juan Carlos Bidegain Hananía.



5. INDICE

1)	INTRODUCCIÓN:	3
2)	MISIÓN Y VISIÓN	4
3)	VALORES INSTITUCIONALES:	4
4)	ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL GENERAL: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA	5
4.1.	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA ORGANIZATIVA INTERNA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA	6
5)	ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL ÁREA ORGANIZATIVA INTERNA: SUBDIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.	7
5.1.	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA ORGANIZATIVA INTERNA: SUBDIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.	7
6)	ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL ÁREA ORGANIZATIVA INTERNA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN.	8
6.1.	DESCRIPCIÓN ESTRUCTURAL DEL ÁREA ORGANIZATIVA INTERNA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN.	9
7)	ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL ÁREA ORGANIZATIVA INTERNA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA	10
7.1.	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA ORGANIZATIVA INTERNA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA	10
8)	ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL ÁREA ORGANIZATIVA INTERNA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	11
8.1.	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA ORGANIZATIVA INTERNA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	11

6. OBJETIVO

Establecer la descripción organizativa, objetivos, funciones, relaciones de trabajo institucionales e interinstitucionales, de las áreas internas que componen la Dirección de Auditoría Interna.

7. ALCANCE Y CAMPO DE APLICACIÓN

7.1. Alcance

Este manual comprende las competencias desde la Dirección hasta el área organizativa internas que la componen.

7.2. Campo de Aplicación

Este manual es aplicable a todas las áreas organizativas internas de la Dirección de Auditoría Interna, asignando y facultando las competencias a cada una de ellas.



8. BASE LEGAL Y DEFINICIONES

8.1. Base Legal

8.1.1. Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio

- ✓ Art. 13 Todas las Áreas Organizativas, en forma coordinada por el Área de Planificación Institucional, deberán complementar su organigrama interno con los Manuales de: Organización y Funciones, Descripción de Puestos Funcionales y de Procesos, que integrarán claramente el ámbito de control y supervisión, objetivos y funciones del Área Organizativa, con los niveles jerárquicos establecidos, canales de comunicación y delegación de autoridad.

8.1.2. Lineamientos para la Revisión y/o Actualización de Estructura Organizativa Interna del MIGOBDT

- ✓ 9.1.1.10 Una vez notificada la autorización de la actualización de la estructura, la Autoridad Máxima de Área, deberá tramitar la actualización del manual de organización y funciones en un plazo no mayor a 20 días hábiles; una vez autorizado y notificado, tramitará el manual de descripción de puestos en un plazo que no excederá a 20 días hábiles.

8.1.3. Lineamientos a Considerar en la Elaboración y Actualización del Manual de Organización y Funciones, y el Manual de Descripción de Puestos Funcionales.

- ✓ 9.1.1.2 Ambos manuales deberán ser actualizados cada vez que se modifique la estructura organizativa del Área Organizativa, y se tramitarán en el siguiente orden:
 - a. Manual de Organización y funciones, una vez autorizado y distribuido el Organigrama;
 - b. Manual de Descripción de Puestos Funcionales, una vez autorizado y distribuido el Manual de Organización y Funciones.

8.1.4. Organigrama del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, de fecha 21 de abril 2021, versión 13, aprobado en acuerdo ejecutivo 33 emitido el 22 de abril 2021.

8.1.5. Organigrama de Dirección de Auditoría Interna, de fecha 11 de agosto 2021, versión 4, aprobado en el Acuerdo Ejecutivo 103 de fecha 14 de septiembre 2021.

8.2. Definiciones

- Área Organizativa Interna: Cuando se refiera a la estructura interna de cada Área Organizativa del MIGOBDT.
- Jefes de Área Organizativa Interna: Cuando se refiere a Gerentes de las Direcciones de Correos e Imprenta Nacional, Jefes de Departamentos y Jefes de Unidad.

9. DESARROLLO

1) INTRODUCCIÓN:

Este manual pretende viabilizar la implementación de la actuación de la estructura organizativa de la Dirección de Auditoría Interna a fin de establecer las líneas de autoridad para la adecuada toma de decisiones, así mismo las facultades de las funciones de las áreas organizativas internas que componen la Dirección.



El diseño está sobre la base de los niveles de mando, según se establece en el organigrama vigente. En este sentido se desarrollan las áreas organizativas internas que dependen de la Dirección de Auditoría Interna.

2) MISIÓN Y VISIÓN

2.1. Misión:

Contribuir con la mejora continua de procesos del MIGOBDT, demandando el cumplimiento legal, de control y la prevención de riesgos, a través de evaluaciones de aseguramiento y consulta.

2.2. Visión:

Ser garantes del funcionamiento razonable del sistema de control interno del MIGOBDT, evaluando la efectividad de las funciones prioritarias de cumplimiento normativo y riesgos.

3) VALORES INSTITUCIONALES:

- **Calidad**, en el desarrollo de la gestión de las políticas y prestaciones públicas, con un enfoque de mejora continua, eficiencia y eficacia.
- **Innovación**, para la modernización de gestión administrativa que permita una eficiente prestación de servicios.
- **Proactividad**, en el accionar de los miembros de la Institución como una convicción en función de la eficiencia y efectividad.
- **Solidaridad**, en el acompañamiento de las acciones individuales y colectivas que recuperen el tejido social con un enfoque de inclusión, justicia social, igualdad y equidad.
- **Transparencia**, en garantizar la optimización de los recursos públicos y el cumplimiento de compromisos y metas del gobierno.

Handwritten signature in blue ink.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: MOFAI-01
PÁG.: 5 de 12
FECHA: 06/06/2022
REVISIÓN :2

4) ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL GENERAL: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

	DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA	Código: OAI00-01 Versión: 4 Fecha: 11 AGOSTO 2021
--	--------------------------------	---



Elaborado por:
Morena Salinas de Mena
Directora de Auditoría Interna

Revisado por
Sonia Sorto de
Directora de Planeación
Institucional y Proyectos

Revisado por
Jaenne Marie Amaya
Directora Ejecutiva

Aprobado por
Juan Carlos Bidegain
Ministro de Gobernación y Desarrollo
Territorial

Handwritten initials

Handwritten signature



4.1. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA ORGANIZATIVA INTERNA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

I. IDENTIFICACIÓN	
1. Nombre del Área Organizativa Interna	Dirección de Auditoría Interna
2. Tipo estructural	Asesora
3. Dependencia directa	Despacho Ministerial
II. OBJETIVOS	
1. Objetivo General. Gestionar en forma eficaz la actividad de AUDITORÍA para que contribuya a la mejora de los servicios del MIGOBDT, añadiendo valor para contribuir al aseguramiento objetivo y relevante de la eficacia y eficiencia, promoviendo una cultura organizacional permanente hacia la mejora continua de los procesos, gestión de riesgos y control.	
2. Objetivos Específicos <ul style="list-style-type: none">• Asesorar de forma permanente a la máxima autoridad y por extensión a las áreas organizativas que conforman el MIGOBDT.• Promover un Sistema de Control Interno para fomentar una cultura de cumplimiento hacia las disposiciones legales, técnicas y reglamentarias vigentes.• Optimizar la administración de los recursos asignados que permita la eficiencia y efectividad en los procesos administrativos y técnicos aplicados en las actividades de auditoría interna.• Unificar criterios en la aplicación de procedimientos basados en mejores prácticas para desarrollar la auditoría gubernamental.• Gestionar los riesgos relacionados con las actividades de auditoría interna y la consecución de sus objetivos.• Diseñar un programa de educación para sus auditores que contribuya directamente a la sostenibilidad de la misión.	
III. FUNCIONES	
1. Coordinar y dirigir las auditorías y evaluaciones a los resultados alcanzados por las áreas organizativas del Ministerio, considerando la legalidad, eficiencia efectividad y economía de la gestión.	
2. Desarrollar procesos de auditoría para la verificación de la legalidad, transacciones, operaciones, procedimiento aplicados y sistemas de registro y control.	
3. Informar al Titular del MIGOBDT, todos los resultados de las auditorías practicadas, de conformidad al art. 38 de las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental.	
4. Recomendar que se implementen sistemas, procedimientos, mejoras a los existentes y la creación de normas para su ejecución, como resultado de las auditorías practicadas.	
5. Obtener de las áreas organizativas cualquier información o documentación que considere necesaria para el ejercicio de sus funciones.	
6. Autorizar y supervisar el Programa de Aseguramiento y Mejora de Calidad, según art. 52 de las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental.	
7. Gestionar y ejecutar con total independencia funcional las auditorías programadas en el plan anual de trabajo y auditorías especiales solicitadas por los Titulares, Directores y áreas organizativas.	
8. Conformar el Comité de Auditoría con base a la regulación del capítulo VI Comité de Auditoría, de las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República en caso sea requerido y aprobado por la máxima autoridad.	

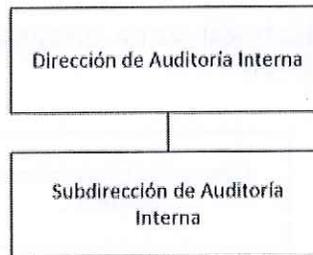


MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: MOFAI-01
PÁG.: 7 de 12
FECHA: 06/06/2022
REVISIÓN :2

Table with 2 columns: Internas and Externa. Rows list various entities like 'Ministro del MIGOBDT', 'Corte de Cuentas de la República', etc., and their corresponding relationships.

5) ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL ÁREA ORGANIZATIVA INTERNA: SUBDIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.



5.1. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA ORGANIZATIVA INTERNA: SUBDIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.

Table with 2 columns: Identification and Objectives. It details the name, type, and direct dependency of the internal audit sub-direction, along with its general objective.

Handwritten signature or initials in blue ink.



2. Objetivos Específicos

- Optimizar la coordinación y las relaciones humanas entre los integrantes del equipo de auditores.
- Analizar permanentemente los avances del programa solucionando las dificultades que surjan.
- Evaluar las situaciones relevantes que se hayan detectado; y
- Asegurar que las evidencias obtenidas sean evaluadas con el objeto que los juicios se formulen razonablemente.

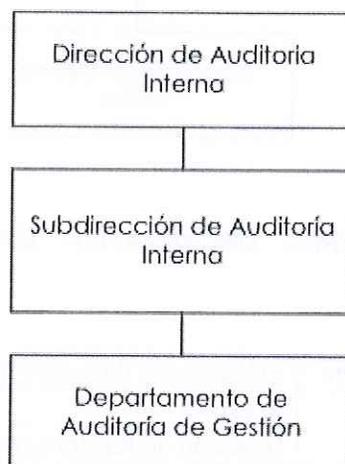
III. FUNCIONES

1. Supervisar el proceso de las auditorías programadas, exámenes especiales y procedimientos de control.
2. Preparar el plan anual de trabajo y/o sus modificaciones, previo instrucciones de la Dirección de Auditoría Interna.
3. Elaborar y ejecutar el Programa de Aseguramiento y Mejora de Calidad, bajo la supervisión de la Dirección de Auditoría Interna, según art. 52 de las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental.
4. Orientar a los auditores sobre la elaboración, referencia, archivo y custodia de los documentos de auditoría.
5. Dar seguimiento a los informes de auditorías interna, externa, Corte de Cuentas y otros entes fiscalizadores

IV. RELACIONES DE TRABAJO

Internas	Para
<ul style="list-style-type: none">• Áreas Organizativas del MIGOBDT	<ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de normativa y coordinación de actividades.
Externa	Para
<ul style="list-style-type: none">• Corte de Cuenta de la República	<ul style="list-style-type: none">• Brindar información solicitada en auditoría.

6) ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL ÁREA ORGANIZATIVA INTERNA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN.





MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

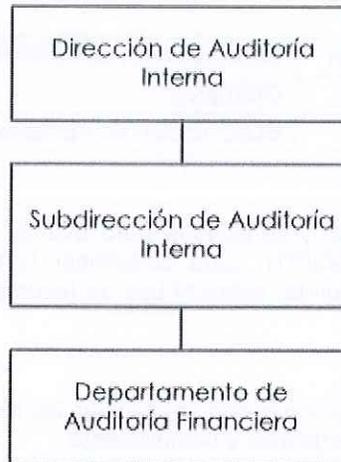
CÓDIGO: MOFAI-01
PÁG.: 9 de 12
FECHA: 06/06/2022
REVISIÓN :2

6.1. DESCRIPCIÓN ESTRUCTURAL DEL ÁREA ORGANIZATIVA INTERNA:
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN.

I. IDENTIFICACIÓN	
1. Nombre del Área Organizativa Interna	Departamento de Auditoría de Gestión
2. Tipo estructural	Operativa
3. Dependencia directa	Subdirección de Auditoría Interna
II. OBJETIVOS	
1. Objetivo General Ejecutar actividades de aseguramiento y consultoría para evaluar la gestión realizada por las Áreas Organizativas que conforman el MIGOBDT, para determinar la transparencia, eficacia, excelencia, eficiencia, efectividad, equidad y economía, sobre el uso de recursos; en el cumplimiento de objetivos, metas o productos según corresponda.	
2. Objetivos Específicos <ul style="list-style-type: none">• Evaluar el grado de eficiencia y eficacia con el que se manejan los recursos disponibles y se logran los objetivos previstos, en las auditorías de gestión y cumplimiento.• Realizar estudio y evaluación del sistema de control interno, en las auditorías de gestión y cumplimiento.• Ejecutar las fases de la auditoría de gestión y cumplimiento.• Redactar recomendaciones para mejorar los procesos ejecutados en el MIGOBDT.• Evaluar resultados obtenidos a través de las pruebas de auditoría en las auditorías de gestión y cumplimiento.	
III. FUNCIONES	
1. Ejecutar el Plan de trabajo por cada proyecto de auditoría de gestión y cumplimiento.	
2. Evaluar los aspectos de gestión de la institución.	
3. Participar en la lectura de los informes preliminares a los funcionarios y empleados sujetos de examen de auditoría de gestión	
IV. RELACIONES DE TRABAJO	
Internas	Para
• Áreas Organizativas del MIGOBDT	• Cumplimiento de normativa y coordinación de actividades
Externa	Para
• Corte de Cuentas de la República	• Brindar información solicitada en auditoría



7) ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL ÁREA ORGANIZATIVA INTERNA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA



7.1. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA ORGANIZATIVA INTERNA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA

I. IDENTIFICACIÓN	
1. Nombre del Área Organizativa Interna	Departamento de Auditoría Financiera
2. Tipo estructural	Operativa
3. Dependencia directa	Subdirección de Auditoría Interna
II. OBJETIVOS	
1. Objetivo General Ejecutar actividades de aseguramiento y consultoría para evaluar uno o varios componentes de los estados financieros, transacciones financieras, acciones y monitoreo de control sorpresivo a los valores y fondos del MIGOBDT.	
2. Objetivos Específicos <ul style="list-style-type: none">• Evaluar las operaciones administrativas y financieras de las áreas organizativas del MIGOBDT.• Realizar estudio y evaluación del sistema de control interno.• Ejecutar las fases de la auditoría.• Redactar recomendaciones para mejorar los procesos ejecutados en el ministerio.• Evaluar resultados obtenidos a través de las pruebas de auditoría.	
III. FUNCIONES	
1. Ejecutar el plan de trabajo por cada proyecto de auditoría financiera y cumplimiento.	
2. Evaluar los aspectos financieros de la institución.	
3. Participar en la lectura de los informes preliminares a los funcionarios y empleados sujetos de examen de auditoría de financiera.	



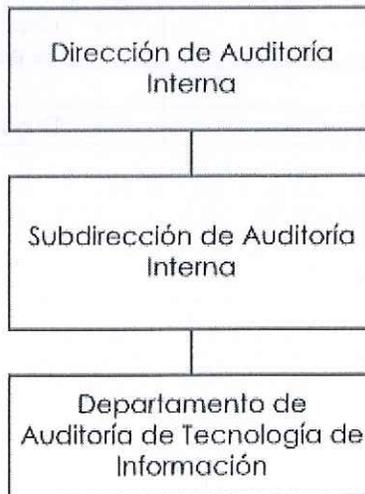
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: MOFAI-01
PÁG.: 11 de 12
FECHA: 06/06/2022
REVISIÓN :2

IV. RELACIONES DE TRABAJO

Internas	Para
<ul style="list-style-type: none">Áreas Organizativas del MIGOBDT	<ul style="list-style-type: none">Cumplimiento de normativa y coordinación de actividades.
Externa	Para
<ul style="list-style-type: none">Corte de Cuentas de la República	<ul style="list-style-type: none">Brindar información solicitada en auditoría.

8) ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL ÁREA ORGANIZATIVA INTERNA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN



8.1. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA ORGANIZATIVA INTERNA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

I. DENTIFICACIÓN	
1. Nombre del Área Organizativa Interna	Departamento de Auditoría de Tecnología de Información
2. Tipo estructural	Operativa
3. Dependencia directa	Subdirección de Auditoría Interna
II. OBJETIVOS	
1. Objetivo General Ejecutar actividades de aseguramiento y consultoría para evaluar normas, principios, lineamientos y estándares, aplicables a las tecnologías de información y comunicación, para la optimización de recursos tecnológicos del MIGOBDT. A través, de auditorías a las tecnologías de información que evalúen eficiencia, economía, efectividad y confiabilidad de la información, por cada una de las áreas organizativas del MIGOBDT, en el cumplimiento de objetivos, metas o productos según corresponda para la efectiva toma de decisiones.	

Handwritten signature



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: MOFAI-01
PÁG.: 12 de 12
FECHA: 06/06/2022
REVISIÓN :2

2. Objetivos Específicos

- Evaluar el diseño, desarrollo y supervisión en el área de tecnología.
- Realizar estudio y evaluación del sistema de control interno de los sistemas.
- Ejecutar las fases de la auditoría.
- Redactar recomendaciones para mejorar los procesos ejecutados en el ministerio.
- Evaluar resultados obtenidos a través de las pruebas de auditoría

III. FUNCIONES

1. Ejecutar el Plan de trabajo por cada proyecto de auditoría de tecnología y cumplimiento.
2. Evaluar los aspectos de tecnología de la institución.
3. Participar en la lectura de los informes preliminares a los funcionarios y empleados sujetos de examen de auditoría de tecnología

IV. RELACIONES DE TRABAJO

Internas	Para
<ul style="list-style-type: none">• Áreas Organizativas del MIGOBDT	<ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de normativa y coordinación de actividades.
Externa	Para
<ul style="list-style-type: none">• Corte de Cuentas de la República	<ul style="list-style-type: none">• Brindar información solicitada en auditoría.